



Bogotá, D.C.

514-

Señora
PATRICIA LEON
Representante Legal - Administradora
Correo electrónico: edificiotorretorino2022@gmail.com
Calle 145 A No. 21-20 – Administración
EDIFICIO TORRE TORINO P.H.
Bogotá D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública (artículo 223 Numeral 3 y literal d, ley 1806 del 2016)

Referencia: Expediente No. 2020513490109106E

Comportamiento: Ley 1801 de 2016 Artículo 77 Numeral 2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

En cumplimiento al acta de audiencia día **05 DE OCTUBRE 2023** el Despacho fijó fecha de Audiencia para el día **(18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) a las 03:30 pm** a través de la herramienta Microsoft Teams, para lo cual debe:

1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08** antigua **CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las **NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

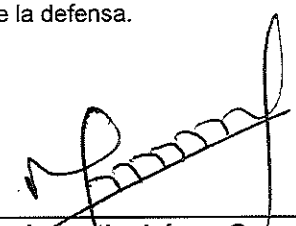
Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: **"VER TODOS"**
- Dar clic en la opción: **"SERVICIOS"**
- Dar clic en la opción: **"Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS"**
- En consulta específica por localidad dar clic en: **"USAQUÉN"**
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

SI ES SU DESEO Y PARA QUE SE LE PUEDA REMITIR EL LINK A SU CORREO ELECTRONICO SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SE SIRVA INFORMARLO A inspeccion1d@hotmail.com; en el asunto colocar el número del expediente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que para la audiencia programada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho dará cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 223 Párrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 declarado exequible mediante sentencia 349-2017, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de la defensa.

Un cordial Saludo,


Martha Jannethe López González
Inspectora 1 "D" Distrital de Policía (e)
Localidad de Usaquén

Elaboró: David Alejandro Peñuela Gordo
Revisó y Aprobó: Martha Jannethe López González

